



Rectificación a vanguardia.--Nuestra aviación bombardea el puerto de Valencia y varias estaciones y fábricas del enemigo.

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 11 de julio de 1938. 11 Año Triunfal.

En el frente de Castellón, sector de la costa, se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, ocupando posiciones de los rojos, a los que se han hecho 120 prisioneros.

Actividad de la aviación.—En la noche del 9 al 10 fueron bombardeados el puerto de Valencia, la estación de Benifayó y la estación y fábricas de material de guerra de Algemesi, produciendo un gran incendio en esta última.

Fue derribado por nuestra aviación un caza rojo entre Valencia y Alcira.

Ayer fué otra vez bombardeado el puerto de Valencia.

Salamanca 11 de julio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Nos separa un abismo de nuestro enemigo

En ninguna otra ocasión de la guerra la profunda sima que nos separa de los rojos se ha mostrado tan ancha e insondable como en estos últimos días de operaciones. Ni siquiera en Asturias, ni tampoco en Teruel, ni menos en los combates de Madrid y de Aragón, cuando se luchaba por desalojarlos de sus posiciones a sangre y fuego. Hasta aquí aún era posible considerar enemigo a un grupo de gentes que por un sistema tan depravado pretendía disputarnos el triunfo que desde el primer momento fué nuestro. Desde hoy, cuando las hordas marxistas han abandonado las ciudades de Burriana y Nules convertidas en escombros por la dinamita, sacrificando a infelices vecinos, son suficientes estos cuatros para convencer al más remiso. Ellos mismos en estos últimos instantes en que el incendio y el crimen nos obligan a extremar la violencia de nuestro desprecio, han firmado la irrevocabilidad de nuestra sentencia, declarándonos condenados a alejarnos para siempre de su Patria, a la que están arruinando.

Esta declaración de ausencia nos separa de nuestro enemigo. La justicia que marcha siguiendo el paso de nuestro Ejército para restablecer el imperio de la ley en todas partes. Es una definición terminante de los que, luego de sufrir tanto en sus familiares más queridos y en sus bienes espirituales y materiales más caros, regresan a sus hogares destruidos y maldicen de los que no satisfechos con los crímenes cometidos en los dos años de esclavitud, han arruinado las dos ciudades para llevar a la realidad aquella amenaza moscovita de uno de los jefes más tristemente célebres de la resistencia roja, cuando dijo que si Franco vencía, sólo hallaría a su paso ruinas.

En efecto, lo sucedido en Nules supera el propio desastre de Burriana, como este empujón a Belchite y este último es mucho mayor que el de Asturias. Aquí es donde deberían venir las comisiones de extranjeros para comprender claramente el significado de nuestra guerra. Ya son bastantes lamentaciones históricas contra unos supuestos bombardeos de puertos donde los rojos se dedican a descargar material de guerra como les viene en gana con complicidades bien conocidas.

Las ciudades últimamente liberadas por nuestro Ejército no sufren ni un solo disparo de cañón de nuestras baterías, porque el Caudillo y los generales que le secundan, perfectamente identificados con él, querían a toda costa salvar al vecindario y al caserío de los horrores de la metralla. Bastó la convicción de la de-

rota inminente para que la horda, más cruel, decidiera el total sacrificio de Nules, con absoluto olvido de todos los principios y el atentado se consumó, sin advertir a las desgraciadas gentes que quedaron sepultadas entre montones ingentes de ruinas. Más de trescientas son las víctimas según los primeros cálculos que se han hecho, según los cadáveres que se van encontrando entre los escombros. ¿Por qué no se resistió su conciencia a sacrificar estas infelices gentes, aun a sabiendas de que entre ellas había muchas mujeres y niños? Pues la causa está bien clara. Porque a pesar de los requerimientos que en días anteriores se les habían hecho para que evacuasen camino de Valencia, ellos, esperanzados por la gran fusión de verse liberados por las tropas de Franco, resistieron las brutales coacciones y se ocultaron en los refugios de donde no volverían a salir nunca. Más de trescientas víctimas inmoladas ha costado el horror de Nules, difícilmente describible, porque supera a cuantas ferocidades han sido los rojos capaces de cometer.

La lista de los edificios destruidos y arruinados totalmente alcanza a la mayoría de la población. Pero con predilección especial se ha dirigido a los religiosos, a pesar de que en los dos años últimos habían cambiado radicalmente de funciones. La casa del cura párroco estaba convertida en café y en cabaret, un convento en residencia para refugiados; la ermita de San Antonio, la iglesia de San Bartolomé, otro convento transformado en cuartel de guardias de Asalto, la iglesia del Calvario, la de San Miguel, el magnífico edificio de Santa María y otros tantos, han quedado convertidos en montones de ruinas. Hasta la iglesia de San Blas, que fué almacén de comestibles, está destruida para que la violencia, no tuviera excepción alguna. Pero antes todos los objetos del culto habían sido robados; imágenes, reliquias, tallas, todo cuanto tenía algún valor intrínseco, había sido arrancado por la horda, cuyo jefe, Negrín, aún blasfema al hablar de respeto para las creencias religiosas.

¿Qué saben ellos de libertad de conciencia? Así ha vuelto a España esta ciudad totalmente destruida que marca, como declamamos al principio, un abismo insondable entre ellos y nosotros. Un abismo que no podrá llenarse si no con la victoria completa y el castigo implacable de los maldados que, declarándose españoles, están llevando a España a la tragedia y a la ruina.

SPECTATOR.

Los tres pararrayos de la U. R. S. S.

Es evidente el antagonismo entre un Occidente desposeído de paz y el mundo soviético que por todos los medios desea encender la guerra europea. Pero para ello la U. R. S. S. busca medios indirectos, trata de levantar pasionalidades. No tiene siquiera la gallardía, la arrogancia de arrostrar las consecuencias de una iniciativa bélica. Quiere que sean otros los que provoquen el conflicto. No lo decimos nosotros. Lo explica Pierre Dominique en el cotidiano radical-socialista, «La République» (edición del 5) en un artículo titulado «Conspiración contra la paz».

Escribe Dominique: «Repetimos una vez más: los comunistas quieren la guerra. La quieren no solo contra Alemania, sino contra Alemania e Italia a un tiempo, si es posible. La quieren, no importa a qué precio, a propósito de que España, Checoslovaquia, China, guerra en invierno, guerra en verano, en un frente, en dos, en tres, con o sin aliados; todo les parece bien.

Generalmente es Mr. Chamberlain la cabeza de turco de los comunistas (lo que le prueba perfectamente). Pero un despericio excelente y muy aconsejado por Moscú es el ataque a fondo contra los socialistas. Último ejemplo, El día 7, el «Humanité» anuncia como probable un conflicto general, y añade:

«Por lo que se ve y se sabe de todo el mundo esta agravación terrible del peligro de la guerra es el fruto de la política que un Laval había impuesto a Francia, que el pueblo francés ha repudiado solemnemente al adoptar el programa de seguridad colectiva propuesto por el Frente Popular y que, desgraciadamente, ha sido puesta de nuevo en vigor bajo el nombre sutil y más refinado de no-intervención».

«Política formulada no obstante por el señor Blum el 6 de agosto de 1936. Lo que equivale a decir que los comunistas acusan a los socialistas y en especial al señor Blum, de haber realizado a su paso por el poder una política lavaliana».

«Los socialistas no son lo bastante tonos para lanzarse a la boca del lobo. Saben de sobra que esos señores del partido hermano no quieren otra cosa que colonizarlos, como han intentado colonizar la C. G. T. Pero si los comunistas no logran arrastrar a los socialistas a su juego, no cabe duda que intentarán de todos modos lanzar a Francia a la guerra por no importa qué medio».

«Cuanto más nos acercamos al fin de la aventura española—cuquiera que sea este fin—más excitados los vemos y más prestos a empujarnos a lo peor. Y la que más les interesa—y he aquí por qué el asunto de España es tan grave y lo mismo el de Checoslovaquia—es que Francia se sitúe en primera fila, que entre la primera en el baile, que se designe oficialmente para recibir los golpes. La U. R. S. S. lo exige».

«Vemos ahora los métodos de la U. R. S. S. sus consignas. Sigamos reproduciendo a Dominique:

«Cuando Lituania, amenazada por Polonia, solicita el socorro de la U. R. S. S. y la U. R. S. S. se lo niega los comunistas franceses encuentran natural esta negativa. Cuando la China es atacada por el Japón y la U. R. S. S. no interviene, los comunistas nada tienen que decir ante esta no-intervención».

«Y no es porque se les explica en Moscú que la U. R. S. S. no de-

be, bajo ningún pretexto, tomar la delantera. La sangre de los milijes es demasiado pura. Los que deben servir de avanzadas, los sacrificados son los comunistas extranjeros: españoles, franceses, checoslovacos.

«Los comunistas españoles deben figurar a la cabeza del movimiento antifrancista, rehusar toda mediación, empujar a la guerra con Italia mediante el bombardeo de ciudades italianas.

«Los comunistas checoslovacos deben dirigir en su país el movimiento hostil a Alemania y hacer lo preciso para empujarlo a una guerra con ella.

«Los comunistas franceses deben tomar la dirección del Frente Popular o a menos una Unión Social-comunista, combatir la política de Chamberlain, separar a Francia de Inglaterra, mantener intacto el eje Roma-Berlín, empujar a la intervención en España, a la guerra contra no importa quién».

«La conclusión que formula el anticomunista es la siguiente:

«En suma, España, Checoslovaquia, Francia son los tres pararrayos de la U. R. S. S. y su papel histórico—según esos señores—es el de continuar siendo».

«Oh! El señor Dimitrov realiza bien su tarea pero nosotros entendemos mejor la nuestra que consiste en decir a los franceses de Francia: «Todo va en favor de los comunistas significa la guerra, y si la mayoría de los franceses volase mañana por los comunistas o tan solo los comunistas entrasen a formar parte del poder, lo más aconsejable para todo francés sería ir al trabajo al pasco o al café, provisto de su carnet de movilización».

«El comunismo es la guerra. Una guerra sin precedentes que, entraría una hecatombe mayor que la de 1914, con sus 7 millones de muertos que recordaba Mr. Chamberlain en Kétehring.

Siete millones de muertos! ¿Y qué importan siete, ni diez, ni veinte millones para quienes por donde pasan sembraban la desolación y guerrían ver el mundo vacío de hombres y de generaciones «antioxidadas» por la moral burguesa?

Pero la U. R. S. S. tiene lo que desea. Y al desencadenar la tormenta —tiene razón Dominique—encuentra a otros el triste, desairado y peligroso papel de pararrayos...»

Calvo Sotelo

13 de Julio

Mañana se cumple el segundo aniversario del cruento y canchalesco crimen cometido en la ilustre persona de nuestro gran Calvo Sotelo, de aquel prestigio español y valiente patriotismo, constante y valiente defensor de las esencias espirituales de España y de su Unidad Nacional, así como recto y severo fiscal de cuantas clasificaciones cometían las mesmadas de traidores, logrores y mandarinos magníficos, que se decían gobernantes.

Al sacrificio que por España hizo de su vida correspondamos todos asistiendo a los actos piadosos que se han de celebrar en la S. I. Catedral y contribuyamos también, con nuestro donativo, en la suscripción nacional para erigirle un monumento en la capital del nuevo Estado Español,

Para honrar la memoria de Calvo Sotelo

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy la siguiente Orden del Ministerio del Interior:

«La significación múltiple y relevante de la personalidad y de la muerte de don José Calvo Sotelo, en el Movimiento Nacional, ha servido de estímulo para que se exterioricen diversas iniciativas encaminadas a su glorificación.

Con el fin de que el homenaje tenga el rango que es debido a esta figura señalada de la historia contemporánea, es preciso centralizar esos laudables propósitos bajo la dependencia inmediata del Gobierno, interesado en que de la ejemplaridad del servicio y del sacrificio de Calvo Sotelo puedan deducir las generaciones futuras la lección que él supo darnos. Y aun cuando es norma del presente momento inspirarse en un criterio restrictivo en esta materia hasta tanto que se sistematice el modo de honrar a los caídos de la Revolución y de la guerra, la singularidad del caso aconseja revestirle de una solemnidad especial en consonancia con la altura moral que en él se aprecia.

A dicho objeto, este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo 1.º Para honrar debidamente la memoria del ilustre hombre público don José Calvo Sotelo, se constituirá una Junta Nacional de homenaje que tendrá como misión: Organizar la suscripción y acopio de fondos para la expresada finalidad; acordar la forma práctica de la inversión de dichos fondos, a base de un sencillo monumento público y de la constitución de una fundación benéfica que perpetúe su nombre y reglamentar y dirigir la ejecución de dicho acuerdo.

Art. 2.º La Junta Nacional de Homenaje a Calvo Sotelo estará constituida por las siguientes personas: Presidente, el Excmo. Sr. D. Andrés Amado y Reygondaud de Villebardet, ministro de Hacienda; vocales, don José Lorente San, subsecretario del Ministerio del Interior, encargado del despacho del Servicio Nacional de Administración Local; don José Antonio Jiménez Arnau, jefe del Servicio Nacional de Prensa; don Dionisio Ruedero Jiménez, jefe del Servicio Nacional de Propaganda; don Pedro Alfaro Alfaro, jefe del Servicio Nacional

de lo Contencioso del Estado; don Manuel de la Sala y Llanas, decano de la Facultad de Derecho de Zaragoza; don José Félix de Lequerica; don Francisco Rivas y Jordán de Utrera; don Samuel González Movilla; don Francisco Baquero y don Luis Martínez de Galinsoga.

Art. 3.º Una vez constituida la mencionada Junta cesarán las que con análogo fin existen en la actualidad, debiendo poner a disposición de aquélla los fondos y documentos que obran en su poder.

Burgos once de julio de mil novecientos treinta y ocho. — II Año Triunfal. — H. Herrero Suárez.

Decreto

MINISTERIO DE HACIENDA

El Cuerpo de Abogados del Estado y en su nombre la Jefatura del Servicio Nacional de lo Contencioso, ha solicitado, con ocasión del segundo aniversario del asesinato del inolvidable hombre público don José Calvo Sotelo, que el nombre de quien formó parte de dicho Cuerpo, realizándolo con su singular prestigio y consagrando a él no escasa parte de su labor excepcional, figure, permanentemente y con carácter honorífico, a la cabeza del escalafón.

El Gobierno acoge esa noble iniciativa con especial complacencia, segura de que sirve homenaje a la causa y responde a los anhelos del País al recordar y perpetuar la memoria del primer Mártir del Movimiento Nacional.

En su virtud, a propuesta del ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Dispongo:

Artículo único. A la cabeza del escalafón del Cuerpo de Abogados del Estado, y sin asignación de número, figurará siempre el nombre glorioso de don José Calvo Sotelo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a once de julio de mil novecientos treinta y ocho. — II Año Triunfal. — Francisco Franco.

El ministro de Hacienda, Andrés Amado y Reygondaud de Villebardet.

Imposición de la Laureada de San Fernando a las tropas de la Ciudad Universitaria

Toledo.—En Esquivias, pueblito cercano al frente de Madrid, se ha celebrado la solemne imposición de la laureada de San Fernando recientemente concedida por el Caudillo a las tropas que defendieron y guarnecieron con tesón la Ciudad Universitaria en los días gloriosos comprendidos entre el 14 de febrero y el 25 de marzo del año pasado.

El pueblito, orgulloso de su destino histórico, se ha adornado con sus mejores galas, colgaduras, banderas, flores y ramajes y arcos triunfales en las calles. En la plaza destacan con la bandera nacional en el Ayuntamiento todas las de las facciones amigas.

Baco un dosel de los colores nacionales, se ha instalado un altar que preside la imagen de la Inmaculada. En el fondo de la plaza están formadas las fuerzas cuyas armas y cascos de guerra centellean al sol vibrante de Castilla.

Asisten el general jefe del Cuerpo de Ejército, que ostenta además la representación del Generalísimo, el jefe de la división, el coronel Ríos Capapé, que mandaba en aquellos días la heroica guarnición de la Ciudad Universitaria, los gobernadores civil y militar, alcalde de Toledo, presidente de la Diputación, las autoridades locales y el Obispo auxiliar de Toledo, provisorio general castrense doctor don Gregorio Modrego, que celebró la misa.

Terminado el Santo Sacrificio, el señor Obispo pronunció un vibrante discurso de encendidos tonos patrióticos, cantando en párrafos brillantísimos las gestas magníficamente sublimes de la Ciudad Universitaria y la gloria del Ejército, haciendo la apología del

Ejército y exaltando el honor que para los heroicos defensores de la Ciudad Universitaria supone ostentarlo en el brazo.

Seguidamente, el general impuso las corbatas a las banderas de las distintas agrupaciones, y el coronel Ríos Capapé arengó a las fuerzas, diciéndoles que habían recibido la más alta distinción militar en premio a su conducta heroica. Afirmó que estaba seguro de que corresponderán con un constante afán de superación.

Por último habló el general Ponte felicitando en nombre del Caudillo a las heroicas fuerzas que escribieron en la ciudad Universitaria días de gloria comparables a la gran epopeya del Alcázar toledano.

Terminó con los gritos triunfales de «Franco, Franco, Franco, ¡Arriba España!», que las fuerzas y el público contestaron con entusiasmo indescribible.

Los discursos fueron radiados por instalaciones de los altavoces del frente.

A continuación se verificó el desfile de las fuerzas ante las autoridades, que ocuparon una tribuna preparada al efecto.

El paso de las fuerzas era saludado con una estruendosa salva de aplausos y con vitores ensordecedores.

Terminada la ceremonia, los oficiales obsequiaron a las autoridades e invitados con un lunch, y más tarde con una comida extraordinaria a las tropas, reuniéndose a comer con las autoridades los jefes y oficiales.

Por la tarde se improvisó una simpaticísima fiesta, dándose al baile la juventud en la plaza, vestida de gran fiesta, en este pueblito próximo al frente madrileño.

El 20 de Julio, sorteo extraordinario de Lotería. Un premio de dos millones, otro de un millón y el tercero de 500.000 pesetas.

Jugar a la Lotería en estas circunstancias es favorecer los intereses económicos de la Patria.

El Colegio de Abogados, Junta Provincial de Abastos

Acto suspendido

La Junta del Colegio de Abogados de Burgos, al conocer, por la Prensa local de anoche, que el Excelentísimo Ayuntamiento, en representación de la ciudad, tiene acordado celebrar en el día de mañana y hora de las once, en la Iglesia Basílica Metropolitana, un solemne funeral por el alma del mártir de la Patria, Excmo. Señor don José Calvo Sotelo ha dispuesto, a fin de que todos los Colegiales puedan sumarse a tal manifestación de duelo, suspender la Misa y Responso que, por acuerdo del Colegio, habían de tener lugar el mismo día y hora en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas.

Lo que se hace saber para conocimiento de cuantos se hallaban invitados a tales actos.

Burgos 12 de julio de 1938. — II Año Triunfal. — El Decano, Antonio Zumárraga Díez. — El secretario Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

Auxilio a Poblaciones Liberadas te pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regates tu aportación!

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Algo de Toros

La novillada del domingo

Con una entrada floja a pesar del atractivo de la fiesta en que se presentaba al bilbaíno Luis Díez, precedido de fama, que nos demostró ser merecedor, y de que el ganadero había enviado una corrida fina, limpia y bien criada, se celebró la novillada organizada por la Empresa Minguet.

Preside el comisario de Policía don Modesto Baquero y salen las cuadrillas, que reciben aplausos de la concurrencia, así como el soldado encargado de correr la llave, que lo hizo a la perfección y sale al ruedo el primero marcado con el número 1, de alto rigoroso.

En el primero y segundo tercio no vimos nada notable, ni por parte de Torerito de Málaga, ni por la de los banderilleros, que reciben una pita. Brinda Torerito, despliega la mulata sin lucimiento, muy distanciado y aprovecha un momento en que cuadra el toro y le atiza una estocada saliendo el pinchazo por la barriga.

En su segundo pretende agarrar al toro con las dos rodillas en tierra, siguiendo con verónicas ceñidas. Con las banderillas intenta el quebro y pone luego a npar, aguantando que se aplaude, repite con otra destilado y otro a n tablas del 2.

Brinda desde el centro y cita con dos rodillas en tierra al de Espinosa acudiendo éste; de pie le da varios naturales, manejando la izquierda y da u pinchazo ladeado, terminando con una entera, que mata. Aplausos, oreja y rabo, vuela al ruedo y saluda al recoger la montera en el centro.

Luis Díez, el bilbaíno tuvo una buena tarde. Es valiente y bien se conoce que está entendiendo. Al segundo de la tarde, al que le para los pies El Sordo, le saluda Luis con los pies clavados, girando los talones, con dos series de verónicas, con aplausos de los inteligentes.

Después de banderillando el novillo, Luis Díez, le propina buenos pases rozándole los costillares. El público pide música y aunque ésta era deficiente y poco uniforme no por eso dejó de cumplir su cometido.

Signe el espada con pases aguantando con valor las embestidas de la res, que como todas ellas era brava, y después de agotar todo el repertorio en pases atiza un pinchazo y un metisaca que dan fin con el novillo.

Palmas al torero y al toro. A Campitos habrá que darle otra vez para juzgar de su arte, pues ni en el tercero ni en el sexto vimos nada con la capa.

Muleteando está valiente y a dos dedos de los cuernos; en uno de los pases resultó encunado y nos dió un susto soberano, repitiendo con otro achuchón. Se desahó del primero de un pinchazo bueno y una hasta la ganuzna, en su lugar; al que cerró plaza le despenó de una ladeada.

Y con esto, hasta el domingo que reaparecerá Domingo Ortega en nuestra plaza.

Plátanos

AGUSTIN MORENO Exportador directamente. Exportación a provincias. Depósito y ventas por mayor, Puebla número 5, interior.

VENTAS AL DETAL, Plaza Cubierta, puesto número 34, interior, Teléfono 2.181.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL



Sección de Perfumería. Olcente R. Canal. Perfumes de alta calidad.

¡HERNIADOS!

MARINER OTOPEIDICO, CON TABLETAS SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO OTOPEIDICO JESUS DE GRADO PLAZA DE PRIM, NUMERO 54, 1.ª DERECHA. - BURGOS

IN MEMORIAM

Los restos mortales del que fué benemérito sacerdote don Valentín Palencia Marquina, han recibido, al fin, cristiana sepultura. Nuestras Autoridades recogiendo un deseo unánime han conseguido sean trasladados a Burgos los sagrados restos del mártir por lo que merecen la alabanza de todos los burgaleses y la gratitud de sus discípulos.

Mañana martes, a la una de la tarde, saldrá de la Plaza Mayor de esta ciudad, con destino a Levante, la segunda expedición de víveres que AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS de Burgos envía a sus hermanos recientemente liberados.

La expedición estará formada por seis camiones que transportarán más de 17.000 kilos de alimentos de primera necesidad. ¡Burgaleses! Vuestros donativos, convertidos en víveres, salen mañana para las tierras de Levante. Acudid a despedir a los expedicionarios y con ello demostraréis que con vuestros generosos donativos va el amor y el cariño de vuestros corazones generosos y castellanos.

HONRANDO A UN MARTIR Solemne recepción y entierro del cadáver de don Valentín Palencia

La Comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta del alcalde presidente don Manuel de la Cuesta y de los señores don José Ramón Echevarrieta, y don Ángel Remacha, y del señor cura párroco de San Esteban don Domingo Ortega, salió ayer a las diez y ocho al pueblo de Rulloba, para trasladar a esta ciudad el cadáver del celosísimo sacerdote burgalés don Valentín Palencia, por sus méritos y beneficios para con los menesterosos, a quienes proporcionó el sustento del cuerpo y lo que es más preciado, la instrucción religiosa, en aquel centro que él fundó, el día del Patrono de la Iglesia, San José, bajo cuyo patrocinio puso el Patronato el año 1898. Le fué otorgada la cruz de Beneficencia, en 22 de junio de 1925, insignia que le fué impuesta con gran solemnidad por el Excmo. Sr. Cardenal don Juan Benlloch y Vivó, el día primero de agosto de dicho año.

Ante los restos de don Valentín rezó el señor Ortega, algunos rezos y el cadáver fué colocado en la camioneta del Ayuntamiento de esta que salió días pasados con algunos empleados municipales para preparar el acto fúnebre. Los restos de los cuatro jóvenes discípulos suyos, que fueron asesinados juntamente con su pastor y padre, fueron inhumados en el cementerio parroquial.

A las dos y media de la tarde se puso en marcha la comitiva; en el féretro se colocaron dos preciosas coronas, dedicada una de ellas por la maestra del pueblo, burgalesa, sobrina del finado coadjutor de Pradolenguero don Manuel Mingo Alarcía y otra por las jóvenes del pueblo.

Al llegar a Villatoro el párroco don Raimundo Díez, vestido de roquete y estola, rezó algunos rezos ante el cadáver y se siguió hasta el Hotel de Santander, trasladándose el féretro y coronas en un coche fúnebre, cubriéndose aquel con la bandera nacional y el manto de la Cofradía de la Sagrada Familia.

A las seis y media se detuvo el coche ante la Casa de Venerables, donde se encontraban las autoridades y fieles que emocionados contemplaban el paso del cadáver. Clero con cruz alzada, Cofradías de la Sagrada Familia y Santa Lucía, de las que fué cofrade y las Juntas antiguas del Patronato tanto de caballeros como de señoras, y gran número de sacerdotes.

Entre las autoridades que esperaban frente a Venerables, vimos al Excmo. Sr. Gobernador civil don Antonio Almagro, gobernador militar señor Faurie, tenientes de alcalde señores Martín Lostau y Moliner, concejales señores Domingo Monedero, Varea, y Nebreda a los que se unieron señores Echevarrieta y presidente de la Diputación.

Se encontraban también allí el señor Nebreda, director de la Normal y señores Concellón, Cillero, y varios jefes y oficiales del Ejército. Los Cofrades de Santa Lucía, entre los que se contó por muchos años el protector de los niños del Patronato, que él fundó, asistieron al acompañamiento del cadáver con su insignia, Prior y diputados y ofrendaron una corona de flores con senda dedicación al que fué gran protector de la Cofradía, a la que regaló la precitada reliquia de la Santa Heroína de Stracusa y dejando en beneficio de la Cofradía el estipendio de las Misas que celebró por encargo de la misma o por propia devoción; tal era el cariño que tuvo a la mencionada Asociación.

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

17 TONELADAS DE VIVERES PARA LEVANTE

Mañana martes, a la una de la tarde, saldrá de la Plaza Mayor de esta ciudad, con destino a Levante, la segunda expedición de víveres que AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS de Burgos envía a sus hermanos recientemente liberados.

La expedición estará formada por seis camiones que transportarán más de 17.000 kilos de alimentos de primera necesidad.

¡Burgaleses! Vuestros donativos, convertidos en víveres, salen mañana para las tierras de Levante. Acudid a despedir a los expedicionarios y con ello demostraréis que con vuestros generosos donativos va el amor y el cariño de vuestros corazones generosos y castellanos.

HONRANDO A UN MARTIR

Solemne recepción y entierro del cadáver de don Valentín Palencia

La Comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta del alcalde presidente don Manuel de la Cuesta y de los señores don José Ramón Echevarrieta, y don Ángel Remacha, y del señor cura párroco de San Esteban don Domingo Ortega, salió ayer a las diez y ocho al pueblo de Rulloba, para trasladar a esta ciudad el cadáver del celosísimo sacerdote burgalés don Valentín Palencia, por sus méritos y beneficios para con los menesterosos, a quienes proporcionó el sustento del cuerpo y lo que es más preciado, la instrucción religiosa, en aquel centro que él fundó, el día del Patrono de la Iglesia, San José, bajo cuyo patrocinio puso el Patronato el año 1898. Le fué otorgada la cruz de Beneficencia, en 22 de junio de 1925, insignia que le fué impuesta con gran solemnidad por el Excmo. Sr. Cardenal don Juan Benlloch y Vivó, el día primero de agosto de dicho año.

Ante los restos de don Valentín rezó el señor Ortega, algunos rezos y el cadáver fué colocado en la camioneta del Ayuntamiento de esta que salió días pasados con algunos empleados municipales para preparar el acto fúnebre. Los restos de los cuatro jóvenes discípulos suyos, que fueron asesinados juntamente con su pastor y padre, fueron inhumados en el cementerio parroquial.

A las dos y media de la tarde se puso en marcha la comitiva; en el féretro se colocaron dos preciosas coronas, dedicada una de ellas por la maestra del pueblo, burgalesa, sobrina del finado coadjutor de Pradolenguero don Manuel Mingo Alarcía y otra por las jóvenes del pueblo.

Al llegar a Villatoro el párroco don Raimundo Díez, vestido de roquete y estola, rezó algunos rezos ante el cadáver y se siguió hasta el Hotel de Santander, trasladándose el féretro y coronas en un coche fúnebre, cubriéndose aquel con la bandera nacional y el manto de la Cofradía de la Sagrada Familia.

A las seis y media se detuvo el coche ante la Casa de Venerables, donde se encontraban las autoridades y fieles que emocionados contemplaban el paso del cadáver. Clero con cruz alzada, Cofradías de la Sagrada Familia y Santa Lucía, de las que fué cofrade y las Juntas antiguas del Patronato tanto de caballeros como de señoras, y gran número de sacerdotes.

Entre las autoridades que esperaban frente a Venerables, vimos al Excmo. Sr. Gobernador civil don Antonio Almagro, gobernador militar señor Faurie, tenientes de alcalde señores Martín Lostau y Moliner, concejales señores Domingo Monedero, Varea, y Nebreda a los que se unieron señores Echevarrieta y presidente de la Diputación.

Chatarra

Guarda todos los objetos inútiles que tengas de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo y hierros de toda clase, que la Chatarra los recogerá AVISOS: Plaza de Vega número 34, 1.º Teléfono, 1216

Domingo Ortega reaparecerá en Burgos

La reaparición en la plaza de toros de Burgos el próximo domingo 17, del diestro Domingo Ortega ha despertado extraordinario entusiasmo en la afición de todas las provincias, que se disponen a hacer acto de presencia en la fiesta.

El destino de los ingresos de la corrida que incrementarán los fondos de Auxilio a Poblaciones Liberadas, aumenta el interés de superación del gran torero para contribuir a este empeño patriótico por lo que es esperada la corrida como un extraordinario acontecimiento.

Gobierno Nacional

EDUCACION Vitoria.—El Ministro de Educación Nacional ha salido para San Sebastián con objeto de presidir una reunión del Instituto Español. Desde allí marchará a Orense, en donde tomará parte en los actos que han de celebrarse en aquella provincia con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de José Calvo Sotelo.

Vitoria.—De regreso de Segovia hoy ha llegado a Vitoria el Marqués de Lozoya, quien se ha hecho cargo inmediatamente de las funciones de sub-Comisario del Patrimonio Artístico Español en el Ministerio de Educación Nacional.

Vitoria.—El Secretario de los cursos dará hoy una conferencia sobre «El teatro nacional evoluciona en el sentido épico», y otra sobre «Caracteres peculiares de las ciencias auténticamente españolas», irá a cargo del Dr. Arévalo, catedrático del Instituto. Por fin el marqués de Rozalejo pronunciará su conferencia sobre el «Sentido nacional y social».

Gobierno Civil

PROCESIONES El señor Subsecretario del Ministerio del Interior en telegrama postal de 9 del actual, me dice lo siguiente: «Quedan autorizadas tradicionales procesiones del Carmen, día 16».

Lo que se publica para general conocimiento. Burgos 11 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

Libros para los heridos

De conformidad con lo dispuesto en la orden del Ministerio de Educación Nacional de julio pasado se organizará para el día 16, festividad de la Virgen del Carmen una colecta de libros con destino al Servicio «Lecturas para el Marino».

Como se hizo en la «Fiesta del Libro» se establecerán mesas peticionarias en diversos puntos de la población a las que asistirán distinguidas señoras y señoritas burgalesas.

Esperamos que el resultado de esta colecta será tan brillante como lo fué en aquella ocasión y juzgamos innecesario estimular el bien probado hábito de patriotismo de nuestros conciudadanos. Se trata de una obra santa de cultura y de amor a nuestros soldados de mar, que hallará seguramente el entusiasmo en los corazones de todos los buenos españoles.

¡EA USTED SIEMPRE El Castellano

BALNEARIO DE LEDESMA Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en cláticas, parálisis, escrofulosis, mo, herpes, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 50 días con tarjeta dentada.

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete. Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antiveneceo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALBIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

El primer premio de la Lotería en Burgos

El primer premio de la lotería que se ha rifado esta mañana en Burgos ha correspondido al número 12.782. Este numerito ha traído a esta ciudad nada menos que 240.000 pesetas, pues las dos series han sido expedidas en la administración número 1, regentada por doña Basilia López.

De la primera serie lleva tres décimos don Guillermo Arnáiz Vecino, conocido industrial de esta plaza. Otro lo juega una vecina de la misma casa donde está instalada la administración agraciada y otro también una mujer de pueblo.

Otros dos décimos los juegan unos caballeros que ocultan su nombre y el resto se han expendido sueltos, ignorándose quienes son los poseedores.

Los diez décimos de la segunda serie, se los jugaba solito un señor que también oculta su nombre. El número en cuestión se jugaba fijo en Burgos, desde hace muchos años.

Enhorabuena a los afortunados.

Excursión Escolar Burgos-Bugedo

Procedente de Valladolid llegó a nuestra capital, el jueves 7, una excursión formada por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con sesenta alumnos de la Casa Social Católica.

Presidían dicha excursión el Hermano Director, Hermano Pelayo, otros Hermanos y los capellanes don Tomás Ovejero, y don Valentín Bayón con algunos de los padres de los alumnos. Al aparse del autocar, que venía engalanado con la bandera nacional y la de Falange, los excursionistas oyeron la Santa Misa en la Catedral, que celebró el señor Ovejero, pasando después a admirar las joyas artísticas de esta capital.

En la Cartuja don José Gómez, capellán de la parroquia de Santiago, explicó a los niños algo de la historia del Convento.

Los excursionistas fueron presentados por el presbítero don Jaime Var gas, capellán de las Concepcionistas, al R. P. Nicolás Oteo que con característica amabilidad les enseñó todo lo que hay digno de admirar en este lugar.

En las Huelgas los alumnos salieron encantados pues en este monasterio recordaban la historia de España y lo unida que ha estado siempre con nuestra Sacrosanta Religión.

Después continuó la visita a la Catedral y terminada ésta, profesores y alumnos partieron con dirección a Bugedo.

En el trayecto visitaron en Alcocero de Mola, el monumento al Inicivo general rezaando los sacerdotes un responso por su alma. Muchos de los alumnos recogieron piedrecitas para llevarselas como recuerdo.

Y en Bugedo esperaban a los excursionistas los Hermanos de aquel lugar y fueron presentados por don José Gómez al Hermano Visitador, pasando seguidamente al noviciado.

A las ocho de la noche entre vítores a España y al Generalísimo regresó la excursión a Valladolid llevando gratas impresiones de esta ciudad burgalesa.

BERNANDO BAEZA.

AVISO

Teniendo el encargo de comunicar a la Sociedad Española de Electricidad Brown Boveri en Bilbao, de los aplicadores burgaleses que tengan ofertas de miel y cera, en la imposibilidad de dirigirse a todos, he de advertirles que pueden dirigirse desde luego a dicha Sociedad quien compra en gran escala. P/c. Luchana, 8, apartado 223, Bilbao. El Párroco de Albillos (en Rioseras)

CLINICA DENTAL

BUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1850

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 C. Arangüena García-Inés del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel

LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras las siguientes:

MINISTERIO DE HACIENDA.

Orden señalando el recargo que debe cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel durante la segunda decena del mes de julio.

MINISTERIO DE JUSTICIA.

Orden nombrando juez de primera instancia, de Vinaroz, a don José Muñoz Nájera de Prado. Otra alzando la suspensión de empleo y sueldo del juez de primera instancia don Luis Ortiz de Rozas Bourgon.

Otra dictando normas para las inscripciones de defunción, por las que se dispone que en todas las inscripciones de defunción que se practiquen en lo sucesivo, se sustituyan las expresiones del modelo oficial actual, referente a la naturaleza y edad de la persona fallecida con las palabras "nacido en... el día... de... que serán completadas con la manifestación del pueblo de naturaleza y su provincia y el día, mes y año del nacimiento; y en el caso de que no fuera posible insertar en los espacios en blanco del modelo oficial actual la modificación acordada, se anotarán dichas circunstancias marginalmente, haciendo constar la fecha de esta orden; considerándose dicha nota marginal incorporada al cuerpo del acta a todos los efectos y por consiguiente al de expedición de certificados.

En los libros que en lo sucesivo suministren los Ayuntamientos para esta sección del Registro civil se variará el encabezado en la forma decretada, dejando espacios suficientes para que se pueda verificar la inscripción con arreglo a las normas objeto de esta disposición.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

Jefatura del Servicio Nacional de Bellas Artes.

Circular disponiendo quede consubstanciado el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, en la forma que se determina.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Orden haciendo pública la quinta relación de certificados de protor nacional que se expresa.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Ascensos.

Se concede el ascenso al empleo de sargento de Milicias por méritos de guerra, al cabo de la primera bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos don Silvano Mayordomo Mate.

Idem al de sargento provisional, entre otros, a:

- Don Euliquiano Muro Ruiz.
Don Ironeo García Cejudo.
Don Florencio Martínez Caro del batallón 133 del regimiento de Infantería San Marcial, número 22.

Medalla de sufragios por la Patria.

Belanda del regimiento de Artillería ligera número 11, don Santiago Hidalgo Martínez, herido grave en el frente de Santander el día 15 de agosto de 1937. Debe percibir la pensión de 20 pesetas mensuales con carácter vitalicio a partir del primero de septiembre de 1937.

Requede del Tercio de Burgos, don Isaac Cotrero Revilla, herido grave en el frente de Santander el día 15 de junio de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del primero de julio de 1937.

Requede del Tercio de Burgos, don José Jiménez Tejada, herido grave en el frente de Guadalajara el día 2 de noviembre de 1936. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio a partir del primero de diciembre de 1936.

Soldado del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Emilio Calvo Alvarez, herido mo-

no grave en el frente de Vizcaya, ya el día 15 de marzo de 1937.

Soldado del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Adrián Díez Bustamante, herido grave en el frente de Santander, el día 24 de noviembre de 1936.

Soldado del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Teófilo Váscos Alons, herido grave en el frente de Vizcaya, el día 12 de junio de 1937.

Corneta de la Comandancia de la Guardia civil de Burgos, don Segundo Sáiz Caballero, herido mo-

no grave en el frente de Santander, el día 2 de diciembre de 1936.

Falangista de la segunda bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Burgos, don Isidoro Sendino Minguoz, herido grave en el frente de Guadalajara el día 17 de enero de 1937.

Soldado del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Manuel Solano Montalvar, herido grave en el frente de Vizcaya el día 12 de junio de 1937.

Soldado del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Moisés Bañuelos Palencia, herido grave en el frente de Vizcaya, el día 1 de abril de 1937.

Soldado del regimiento de Artillería ligera núm. 11, don Bernardo Varona García, herido grave en el frente de Asturias el día 7 de septiembre de 1937.

Debe percibir cada uno la pensión mensual vitalicia de 12,50 pesetas, excepto el soldado Adrián Díez Bustamante, que la percibirá durante cinco años, a contar desde primero de diciembre de 1936.

Se concede dicha medalla con carácter honorífico entre otros a: Doña Alejandra Oiarzá Miguel, por el fallecimiento de su esposo, capitán que fue del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Lito-Luis Martín Nieto, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 31 de marzo de 1937.

Doña Catalina Santos Ceiteno, por el fallecimiento de su esposo teniente que fue del regimiento de Infantería San Marcial, número 22, don Nicolás Julián Aguilar, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 21 de noviembre de 1936.

Doña Jesús Vargas Vivar, por el fallecimiento de su esposo, alférez que fue del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Jenuro Gómez Alonso, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 15 de febrero de 1938.

El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes:

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Orden circular encareciendo a los gobernadores civiles pongan especial cuidado y atención en la reposición de la blasfemia y la difamación, la que por su importancia damos en sillo preferente.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO.

Destinos. Cloro castrense. Don Otilio Rodríguez Cuesta, del Hospital de San José de Burgos.

Infantería. Capitán don José Bombalichá Galán, del regimiento de Infantería San Marcial, número 22, al tercer batallón del de Aragón número 27.

Teniente de complemento don Juan Antonio Martínez Bretón, del regimiento Infantería San Marcial número 22, a disposición del general jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación.

Alférez Alumno, don Adolfo Rovira Recto, del Regimiento de Infantería San Marcial, número 22, a la compañía de mártires.

Artillería. Teniente provisional don Ignacio Zamarruga Larrea del 11 regimiento ligero, a la cuarta división.

Teniente de complemento don Juan Perra Llayatol, del regimiento de Artillería ligera al 11 regimiento ligero para el Grupo de instrucción.

MAQUINARIA OCASION. Vendo sierra cinta de 1.000 m/m diámetro volante con carro metálico de 3 metros; id. sierra cinta de 1.100 m/m diámetro volante con carro de madera; id. regresadora y apiladora (combinada) marca «Krisner»; id. dos máquinas barrenos (para madera). Solicitor ofertas a: C. AYALA, Maquinaria, Olaguibel, 9; VITORIA. Teléfono 1463.

CARTONAJES MARTINEZ. GRAN FABRICA DE CAJAS EN ENVASIS PARA FERROCARRIL. ENCUADERNACION DE DIARIOS, MAPAS, COLECCIONES, etc. ERNAN ZALEZ, 9 LAIN CALVO, 11 - BURGOS

El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras las siguientes:

CONCENTRACION E INCORPORACION A EILAS.

Orden del Ministerio de Defensa Nacional disponiendo la incorporación a filas de los individuos declarados útiles para Servicios Auxiliares, pertenecientes a los reemplazos de 1937, 1938, 1939 y 1940, efectuándose ésta en los días del 18 al 24 del actual en sus Cajas de Recluta.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

- Besugo, de 2'50 a 3'00 pesetas kilo.
Sardinas, de 1'20 a 1'60.
Merluza, de 5'00 a 6'00.
Pescadilla, de 2'50 a 4'00.
Platunas, de 2'50 a 3'50.
Bonito, de 3'00 a 4'00.
Congrio, de 2'50 a 5'00.
Rape, de 2'80 a 3'50.
Langosta, de 10'00 a 14'00.
Calamares, de 4'50 a 6'00.
Anchoas, de 0'60 a 0'80.
Méno, a 6'00.
Lubina, a 5'00.
Verdeles, a 1'50.
Lenguado, a 7'00.
Gambas a 6'00.
Salmonetes, a 6'00.
Chicharros, a 1'00.
Abadejo, a 1'20.

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy ha sido la de 6.611 kilos.

MAQUINAS PARA MEZCLAS. DOMINGO DE PABLO. Plaza Mayor 50 BURGOS. Un sello diario es el sacrificio mínimo que se pide la Cruzada contra el Frío.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas. Se vende un aparato y varios muebles. Barrio Jimeno 27 entre calle de 3 a 6. Se solicita un socio industrial practico y conector de pensiones, para la residencia «Manjón». Calle San Juan 33. 2.º y 3.º. Informes en Trinas 6. 1.º Izquierda. Se necesita una chica para pegar Hotel Vascongada. Varios. Comido para transportes a 130 kilómetros. Avisos: Santander, 22. A. Ruiz, Burgos. Antigua «Academia de MAZAS». Filial en Burgos: San Juan, 31, 1.º. Arquitectos, Ingenieros y sus Ayudantes. Repaso BACHILLERATO, exámenes Septiembre. Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

HACINAS Herminio Lucas Rojo

A los innumerables mártires de la España Católica, hay que añadir este valiente joven, siendo maestro nacional y alumno de la Facultad de Pedagogía de Madrid, allí se entrenó en la lucha política, defendiendo con ardor los sanos ideales de la Religión y de la Patria, salvóse a tiempo del peligro, huyendo de Madrid y en los primeros días del Movimiento se alistó voluntario en las unidades de combate, Navarra, Asturias principalmente y el frente de Cáceres, son testigos de sus hazañas que forjan su temple de héroe, mientras en las academias militares gana, en sobrealteado ascenso, las estrellas de Teniente del invicto ejército español a los 26 años de edad. El día 21 de junio cae gloriosamente herido de gravedad, recibe todos los Santos Sacramentos, y las horas de vida que le quedan son una alternativa de virtudes cristianas y patrióticas, se prepara a bien morir y arenga a sus compañeros a luchar y a morir por Dios y por España. Su cadáver fué trasladado a este pueblo de Hachnas que le vió nacer, estando su entierro concurrencísimo, acudiendo el pueblo en masa con las Autoridades locales, Guardia civil, una sección del Ejército y numerosas personas de los pueblos vecinos. También el funeral fué una viva demostración de duelo, recitándose sus cristianos y apenados padres, hermanos, tíos, primos y demás familia, sencillos afectos de condolencia a los que de todo corazón nos asociamos a la vez que pedimos a todos una oración por el eterno descanso de su alma.

Los señores médicos titulares de Burgos y provincias cuyos Ayuntamientos hayan ingresado pueden hacer efectivo el cobro, de 12 a 1, en el Colegio de Médicos, hasta el día 20 del actual.

Colegio de Médicos

Los señores médicos titulares de Burgos y provincias cuyos Ayuntamientos hayan ingresado pueden hacer efectivo el cobro, de 12 a 1, en el Colegio de Médicos, hasta el día 20 del actual.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA LOCAL. Se ordena a todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sin excepción, tanto de Burgos, como pertenecientes a Delegaciones de poblaciones no liberadas y residentes en esta capital, se presenten, mañana martes, día 12, en el Cuartel de Falange, calle de la Merced a las ocho de la noche.—El Jefe local.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 12. Serie y número del vagón J. 16213, expedición 240, procedencia Villafraja, mercancía, sal, consignatario V. Díez. M. 9537, 9889, Valladolid, batidera, Obras Públicas. 2060, 1810, Monzón, ladrillos, U. Industrial. C. 719x, 4640, Betanzos, cueros, J. Alameda. J. 13580, 2931, Quintanilleja, trigo, A. Gutiérrez. UL. 133, 4122, Olazagutía, cemento, M. Rodrigo. K. 13902, 2142, Gallindo, id. Cámara Burgos 11 de julio de 1938. — El Año Triunfal. — El jefe de Estación, V. Hernández.

La Vuelta Ciclista a Francia SEXTA ETAPA

París.—La etapa de ayer, lunes, se dividió en dos trozos. Primero, Burdeos-Aracchón, 52 kiló metros. Segundo, Aracchón-Bayona, 171 kiló metros. El francés Marcellon se ha retirado antes de empezar. El primer trozo se ha llevado a buen tren, pero sin escapadas, clasificándose en Aracchón: 1.º Rossi (Italiano), en 1-16-20. 2.º Cottur (Italiano) 3.º Le Guevel, 4.º Tannaveau (francés); 5.º Gianella. Todos en igual tiempo. Después entraron los restantes. El último que llegó fué Oberbeck (alemán). En la segunda etapa ha habido varios despagues, uno de los cuales parece que ha costado a Majeras el perder el primer puesto en la clasificación general. La llegada a Bayona ha sido: 1.º Servadei (Italiano), 5-06-34. 2.º Rossi (Italiano); 3.º Wengler (alemán); 4.º Lesneur (francés); 5.º Leducq (francés); 6.º Martano (Italiano). Todos en el mismo tiempo. La etapa ha sido un triunfo para los corredores italianos, que en los dos trozos se han mostrado espléndidos. En cambio, los belgas han estado más flojos que de costumbre. En los dos partes de la etapa hasta los últimos cuarenta kilómetros han ido en peñón sin forzar el tren. En cambio, los últimos 40 kilómetros se han llevado a marchas fatálicas, facilitadas por el buen estado del tiempo. Como consecuencia de las dos partes, se han declarado vencedores de la etapa: 1.º Rossi, 2.º Cottur, ambos italianos. Después de la etapa de ayer ha pasado a Leducq el millot amarillo. La clasificación general es: 1.º Leducq (francés), con 40-09-20. 2.º Wengler (alemán), con 40-09-45. 3.º Majeras (luxemburgés), con 40-10-08. 4.º Rossi (Italiano), con 40-10-20. 5.º Magne (francés), con 40-11-05. En sexto lugar va Servadei (Italiano) con otros cinco corredores, entre ellos Canard. Clasificación Internacional: 1.º Francia; 2.º Cadets (también francés); 3.º Luxemburgo-Suiza; 4.º Belgia; 5.º Italia; 6.º Alemania; 7.º Azules; 8.º Holanda. Hoy continúan las etapas de montaña. Se corre de Bayona a Pau, 105 kilómetros; Pequeña, pero buena. Saldrán a las dos de la tarde, calculándose que llegarán a las cinco a Pau.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA. Anoche, a las ocho, falleció en el Hospital Provincial, a consecuencia de las lesiones causadas días pasados en accidente automovilista, el empleado del Círculo de la Unión don Anselmo García de la Fuente, después de recibir los Santos Sacramentos, y su entierro ha tenido lugar esta tarde, con numeroso y distinguido acompañamiento. A su apenada esposa, doña Isabel Rebolledo, hijos, hermanos y demás familia expresamos nuestro sentimiento. Sección de Estadística. REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Julián Arranz García, María Terán Franco, José Martínez Peña, María Abasolo Oña. Defunciones.— Aurelio de la Peña Alonso, de Villalonquejar, 31 años, Hospital Militar. Pedro Andrés Sebastián, de Rupelo, 8 años. Casa de Caridad. Eustaquia Serrano Lamo, de Campolara, 34 años, Concepción, 8. Severiano Güemes Arroyo, de Urubel del Castillo, 78 años, Progreso.

Fábrica de Hilados y Tejidos de Yute

Se vende o cede en arriendo. Diríjase a esta Administración. Licores, Aguardientes. Vinos Generosos. AGUARON. Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 1º Frente al Banco Español de Crédito BURGOS.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872. BANCA — BOLSA — CAMBIO. Compañía de seguros. Pago de cupones. CAJA DE AHORROS.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizás un ENEMIGO.

CASA MUNGUÍA

Confecciones para caballero, señora y niños. PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS. Correajes para Falange y Militar - Fustles y Cascos para Nachas - Insignias de metal y bordados de Falange; Jefes Nacionales, Provinciales y Locales. LA CASA MAS SUERTIDA.

CERA KEROS. DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS y MUEBLES. BOTE GRANDE, 5'75 ptas. MEDIANO, 3'00. PEQUEÑO, 1'75. De venta en Burgos: Cereriza Diaz - Guerrero en todas las Droguerías.